

REYES GÓMEZ

SEVILLA.— La mayoría de los institutos sevillanos ha vuelto a rechazar el llamado Plan de Calidad de la Junta de Andalucía, popularmente conocido como 'plan de los 7.000 euros', por ofrecer este incentivo a los profesores que contribuyan a disminuir el número de suspensos. Concretamente, 148 centros de ESO -sobre un censo de 188, a los que hay que restar los 17 que ya votaron sí el pasado marzo-, el 78,7%, han reiterado, por segunda vez, su oposición a un programa que califican de «soborno», según los datos de la Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA).

Únicamente siete institutos (el 4,2%) de la provincia -con la información disponible hasta el pasado viernes 21- han cambiado el sentido de su voto y se han sumado a la iniciativa ideada por la Consejería de Educación «para mejorar los rendimientos escolares».

Los resultados arrojados por las urnas no dejan lugar a dudas: los profesores se oponen mayoritariamente al proyecto.

Esta segunda vuelta también pone de manifiesto que de poco le ha valido a la Consejería que dirige Teresa Jiménez rebajar los criterios necesarios para apuntarse al 'plan de los 7.000 euros'. Así, la primera vez que se votó el proyecto, para poder participar en el mismo era obligatorio que la decisión la respaldaran dos tercios del claustro escolar, que es el organismo donde están representados todos los profesores, además de los equipos directivos de cada colegio e instituto. En esta segunda ocasión, bastaba con que lo apoyaran «dos tercios de los miembros del claustro que asistan a la reunión».

Aun así, el análisis de los centros de Secundaria efectuado por la APIA revela que ha habido institu-

Siete de cada diez institutos de Sevilla rechazan el Plan de Calidad

148 centros dicen 'no' por segunda vez al programa de la Junta, según la APIA

tos donde ha sido unánime el 'no', como el Rodrigo Caro, de Coria de Río, el Federico García Lorca de La Puebla de Cazalla, el Bajo Guadalquivir de Lebrija, el Miguel de Manara de San José de la Rinconada y el Miguel Servet de Sevilla, entre otros muchos.

Los que han aceptado

Esta sintonía no se observa, sin embargo, en ninguno de los centros de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) que ha decidido inscribirse en el Plan de Calidad, subraya la APIA. Así, los institutos que han aceptado el programa en esta segunda ocasión, tras rechazarlo la primera, son el Matilde Casanova, de La Algaba; el Atenea, de Mairena del Aljarafe; el Joaquín Romero Murube, de Los Palacios; el AJ-Lawra, de Lora del Río; el Virgen de Villadiego, de Peñaflor; el Joaquín Romero Murube de Sevilla; y el Nuestra Señora del Rocío, de Villamanrique de la Condesa.

La «opacidad» con que Educación trata este asunto ha impedido que la Asociación de Profesores haya podido conocer -al menos hasta la fecha- con exactitud todos los resultados de todas las votaciones, pero de lo que dispone, reflejan más equilibrio en estas urnas, es decir, un apoyo menos decidido que el rechazo manifestado por el resto de los centros, con 3 votos en contra y 18 a favor, en el AJ-Lawra; 6-13, en el Virgen de Villadiego; y

téoricamente llevar a cabo el plan, algo que, en la práctica, no ha sucedido en todos los centros, lo que ha «decepcionado» a los docentes.

En conjunto, en Sevilla «son cuatro a uno los profesores que consideran un abuso el llamado Plan de Calidad y están en contra», resume Eduardo Fernández, quien además insiste en denunciar la «discriminación» que supone la actitud de la Junta de dotar de más personal sólo a los centros adscritos al 'plan de los 7.000 euros', ya que «castiga a los alumnos por la decisión del claustro de profesores».

De momento, la Consejería de Educación se ha limitado a informar de que en esta segunda ocasión se han adherido al programa 249 centros de Infantil y Primaria, 49 institutos y 18 centros de régimen especial y adultos, sin especificar a qué provincias corresponden, ni los datos en votos. Pero, para conocer la opinión de los docentes, el sindicato Ustea ha realizado un sondeo a través de su web con un resultado bastante elocuente. Así, a la pregunta «¿Para qué crees que servirá el complemento de 7.000 euros?», el 60% (1.034 votos sobre 1.702) ha contestado que 'Dividirá al profesorado'; el 55%, que 'Mejorará las estadísticas a cambio de dinero'; el 48%, 'Para nada bueno'; el 43%, 'Sobrecargará a los docentes todavía más'; el 17%, 'Tendremos menos movilidad'; el 7%, 'Evitará las bajas por enfermedad'; y, en último lugar, el 6%, 'Mejorará la calidad de las escuelas'.

También con datos actualizados hasta el pasado día 21, la información recabada por este sindicato cifraba en un 81,37% el rechazo de los centros de Primaria de Sevilla al plan de Calidad (83 en contra y 19 a favor); y hasta en un 100% el de los centros de Educación Especial (cuatro). La media, incluyendo los de ESO, era de un 90,25% en contra.



Protesta de profesores contra el Plan de Calidad el pasado abril. / JESÚS MORÓN

5-29, en el Romero Murube de la capital.

En este nuevo fracaso para la Consejería de Educación también ha influido, sin duda, la deficiente aplicación del programa en los centros que dijeron sí en la primera convocatoria, según argumenta el

delegado de la APIA en Sevilla, Eduardo Fernández. Además del «incentivo de 7.000 euros» para los profesores por disminuir la tasa de fracaso escolar, la Junta se comprometió con estos centros a reforzar sus plantillas, para que dispusieran de más personal con el que